



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2010.

EXP-EXA: 8.105/2010

RESCD-EXA: 167/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 085/2010, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se otorga la Adhesión a las III Jornadas de Capacitación del Personal del Personal de Apoyo Universitario y XXI Reunión de Miembros de la Red Interuniversitaria – RIURHC, realizadas los días 26 y 27 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31 de marzo del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 085/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se otorga la Adhesión a las III Jornadas de Capacitación del Personal del Personal de Apoyo Universitario y XXI Reunión de Miembros de la Red Interuniversitaria – RIURHC, realizadas los días 26 y 27 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA
tz


M^{te}. MARIA ELENA WODA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS